



Municipio de Peñamiller



REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

PERSONAS MORALES	PERSONAS FÍSICAS
1. * Solicitud de registro por escrito firmada y dirigida a la Presidenta Municipal C. Margarita Hernández Aguilar.	1. * Solicitud de registro por escrito firmada y dirigida a la Presidenta Municipal C. Margarita Hernández Aguilar.
2. Copia simple de identificación oficial (IFE o Pasaporte vigente) del representante legal de la persona moral.	2. Copia simple de identificación oficial (IFE o Pasaporte vigente).
3. Copia certificada del Acta Constitutiva de la persona moral debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	3. Copia simple de comprobante reciente de domicilio fiscal no mayor a dos meses de antigüedad (recibo de agua, luz o teléfono).
4. Copia certificada del instrumento notarial mediante el cual se acredite la representación legal.	4. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes SAT.
5. Copia simple de comprobante reciente de domicilio fiscal no mayor a dos meses de antigüedad (recibo de agua, luz o teléfono).	5. Cedula de Identificación Fiscal.
6. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes del SAT.	6. * Declaración anual del ejercicio inmediato anterior con sus anexos, para quienes hayan iniciado operaciones en el presente ejercicio, no aplicará este requisito.
7. Cedula de identificación fiscal.	7. Estados financieros, mensuales y anual, actuales.
8. * Declaración anual del ejercicio inmediato anterior con sus anexos, para quienes hayan iniciado operaciones en el presente ejercicio, no aplicará este requisito.	8. Relación de bienes o servicios que ofrece (curriculum).
9. Copia de estados financieros mensuales y anual, actuales	9. Realizar pago en Tesorería Municipal.
10. Relación de bienes o servicios que ofrece (curriculum).	
11. Realizar pago en Tesorería Municipal.	

REQUISITOS PARA RENOVACIÓN

Encontrarse inscrito en el periodo inmediato anterior; así mismo presentar los documentos que se encuentran marcados con un (*) y realizar el pago en Tesorería Municipal.

Plaza principal, s/n, Centro, Peñamiller, Qro., Tel: 01 (441) 2 96 60 52 – 55 E-MAIL

gobiernomunicipal@penamiller.gob.mx

===== www.peñamiller.gob.mx =====